LA REVISORA FISCAL
DE PENTAGRAMA S.A.S
NIT.816.004.182-0

CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO - SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

He examinado los libros de contabilidad de PENTAGRAMA S.A.S los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.

Que los libros oficiales se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio de Pereira

Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos.

Que, del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, se pudo verificar que la administración ha dado cumplimiento con lo establecido en las Leyes y se encuentra a paz y salvo con relación al pago de estos aportes de los periodos comprendidos entre SEPTIEMBRE de 2019 hasta FEBRERO de 2020, realizando los pagos en los tiempos establecidos.

Los aportes correspondientes al mes de MARZO del 2020 se cancelaron el día 22 de ABRIL del 2020 según los plazos de establecidos durante el presente año, a su vez la empresa se encuentra al día en el pago de los salarios de su personal.

Esta certificación se firma en Pereira a los veintidós (22) días del mes de abril del año 2020 y se expide en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



PAOLA VANESSA VALENCIA O.
TP 83569-T
Revisora Fiscal
PENTAGRAMA S.A.S.